Presentes:
Presidente
Nevares
Garcia.
Con licencia:
Gromel.
Ausente:
Peri. —

Sesión 20ª

Día 18 de Febrero de 1897

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes: —

a. Nombrar escribiente en una de las Oficinas de este Consejo á D. Alberto M. Campos. —

b. Hacer saber: — Al Consejo Escolar del 5º distrito lo informado por el Arquitecto Inspector en el expte 5.200. —

Al Consejo Escolar del 20º distrito lo informado por la Inspección Técnica en el expte 1123. —

Al Consejo Escolar del 13º distrito lo informado por la Inspección Técnica en el expediente 330.

A los Señores Alejandro J. Sanchez y Eduardo Español los informes de la Inspección Técnica en los expedientes nos 423 y 421 respectivamente. —

A los vecinos que firman la solicitud que obra en el expediente 420, lo informado por la Inspección Técnica. —

c. Aceptar la renuncia del Vocal del Consejo Escolar del 17º distrito, D. Natalio Bejarano, agradeciéndole sus servicios y nombrar en su reemplazo á D. Martin Castelfort — Expte 155. —

d. Dirigir nota al Consejo Escolar del 12º distrito manifestándole lo informado por la Inspección Técnica — Expte 391. —

e. Contestar al Consejo Escolar del 13º distrito que éste Consejo no puede modificar las disposiciones reglamentarias de las Escuelas Normales — Expediente 583 —; y al Consejo Escolar del 17º distrito transcribiendo el informe de la Inspección Técnica — Expte 395. —

f. Autorizar: — Al Consejo Escolar del 12º distrito pa-

para alquilar la casa de la calle Constitución entre Boedo y Maza, con destino á una escuela de nueva creación, por la suma de pesos m/n. 160 mensuales, debiendo ejecutarse las reparaciones que indica el Arquitecto Inspector, y manifestar al mencionado C. E. que la casa de la calle Rioja no ha sido aceptada por el Cuerpo Médico Escolar — Expediente N° 191. —

A la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras N° 1 de la Capital para que constituya una mesa examinadora con profesoras de la escuela de aplicación á objeto de que las Señoritas Juana Sangrimetti y Mercedes Filgueira rindan exámenes generales de todos los grados de los estudios primarios — Expts 427 y 428 respectivamente. —

A la Dirección de la Escuela Normal de Profesores para que disponga lo necesario á fin de tomar exámenes generales de los estudios primarios en todos los grados al Señor Juan M. Dolesse — Expte 401. —

g. Pasar el expediente 589 á la Inspección Técnica para su anotación, y los expedientes 449 y 453 al Consejo Escolar del 19° distrito á fin de que recabe de los propietarios de las casas indicadas en su nota la ejecución de las compostura y blanqueo necesarios. —

h. Reservar el expediente N° 3.300. —

i. Comunicar á la Dirección de la Escuela Normal de Profesores que por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 10 del corriente mes, ha sido nombrado el Señor Mariano Errotaberea, Regente de la escuela de aplicación del mencionado instituto y profesor de Idioma Nacional en dicho establecimiento — Expte 595.

j. Aceptar la renuncia del escribiente D. Tomás S. Corto — Expte 609.

k. Ordenar la devolución del Certificado de depósito que los Señores Garatini y Ca. entregaron como garantía de trabajos de carpintería terminados — Expediente N° 406. —

l. Acusar recibo del Oficio del Juzgado Civil, Dr Ponce y Gomez, en el que comunica haber impuesto una multa de pesos m/n. 46.68, oblada con un sello por igual valor que se agregó á los autos — Expte 607. —

l. Aceptar la propuesta del Señor Nicolás Parisi, quién se compromete á ejecutar las obras del edificio escolar de la calle San Juan Nº 1052, de conformidad con las especificaciones del Arquitecto Inspector, por la suma de pesos m/n. 1.195 - Extiéndase el contrato correspondiente, avísese al Arquitecto Inspector y devuélvanse á los demás licitadores los boletos de depósito - Expediente 4227. -

m. Proveer por depósito: - los útiles pedidos para las escuelas del 6º Distrito, teniendo en cuenta las supresiones y modificaciones anotadas - Expediente 5217 -

los artículos solicitados por el Consejo Escolar del 2º Distrito para las escuelas de su jurisdicción, de conformidad con las anotaciones marginales - Expediente 5245. -

los útiles solicitados para las escuelas del 19º distrito, á excepción de las supresiones anotadas - Expte 5211. -

los que solicita el Consejo Escolar del 3er distrito, teniendo en cuenta las supresiones y modificaciones anotadas - Expte 297. -

los útiles indicados para la escuelas de Puerto Gallegos - Expediente Nº - 501. -

n. Asignar la suma de pesos m/n. 40 mensuales al Arquitecto Inspector para gastos de locomoción - Expte 592. -

ñ. Nombrar profesoras de Corte, confección y labores de las escuelas que en oportunidad se designarán, á las Señoras aprobadas en el concurso verificado en Marzo del año pasado, corriendo los haberes correspondientes desde el 1º de Marzo próximo: Señoras Natalia A. del Luque - Señoritas: Leila García - Eduarda Salas - Dolores Serrano y Fanny Solo -

Llamar á concurso para el 6 de Marzo á las profesoras de Corte, confección y labores á fin de llenar ocho puestos vacantes, designando á las siguientes personas para formar la Mesa exami

nadora: Inspectora Técnica. Señora Ursula de Lafuente, directora Señora Elena L. Segot, Señoritas Herminia A. Justo y Armida Fontillan. —

Mandar abonar: — Al personal docente de la escuela del Presidio Militar de Santa Cruz, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Enero ppdo. pesos m/n. 229.07 — Expediente 509. —

A los Señores A. Justo y Cª por útiles entregados al depósito pesos m/n. 997.20 — Expte. 516.

Se levantó la sesión á las 5. p.m. —

[signature]

L. Diez Mori